



# Concurso de Proyectos para Investigadores/as de América Latina y El Caribe

Nivel superior [B1]

Consolidación académica [B2]

Iniciación a la investigación [B3]

## JUVENTUDES Y MOVIMIENTOS JUVENILES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Cierre de inscripción  
**LUNES 15 DE ABRIL DE 2013**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



## CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLACSO-ASDI 2013

El Programa Regional de Becas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales anuncia el lanzamiento del **Concurso de Proyectos de Investigación CLACSO-Asdi 2013** dirigido a investigadores de América Latina y el Caribe sobre:

### JUVENTUDES Y MOVIMIENTOS JUVENILES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Por medio de este concurso, y como en las anteriores convocatorias, se pretende promover la labor de los investigadores de los Centros Miembros de la red, estimular su formación académica y fortalecer el apoyo a la investigación en aquellos países de la región con menores oportunidades para el desarrollo de la vida académica. Es por ello que se premiará, sobre todo y fundamentalmente, la calidad y viabilidad de los proyectos seleccionados. También se tendrá en cuenta la distribución temática de las propuestas y se pondrá especial cuidado en asegurar una adecuada representación institucional, regional y de género al momento de elegir los becarios que serán incorporados al Programa.

Por otra parte, atendiendo a las orientaciones establecidas por el Comité Directivo de CLACSO, y en continuidad con los objetivos y las acciones impulsadas por la Secretaría Ejecutiva del Consejo en los últimos años, esta convocatoria también espera estimular y reforzar la articulación entre los proyectos de investigación presentados en el marco de estos concursos y las áreas y actividades de formación, docencia e investigación que desarrollan los postulantes en sus respectivas instituciones y países.

En este sentido, los perfiles de investigación fueron determinados a fin de incentivar y profundizar vínculos más estrechos entre la investigación académica y la formación de posgrado en las instituciones que forman parte de la red de CLACSO. Al igual que en concursos anteriores, las inscripciones y las becas asignadas serán organizadas en las siguientes tres categorías: becas de “Nivel superior” (B1), becas de “Consolidación académica” (B2) y becas de “Iniciación a la investigación” (B3). El criterio clasificadorio está definido por el nivel de formación de posgrado y la experiencia en investigación y docencia del postulante.

Asimismo, a fin de facilitar la inserción de los proyectos presentados en los marcos institucionales –nacionales y locales– donde se realizan las labores de investigación y formación en investigación, los postulantes en la categoría “Iniciación a la investigación” (B3) deberán contar con un tutor académico con sólida formación teórica y metodológica (de nivel doctoral o bien experiencia equivalente), extensa trayectoria profesional y significativa producción en el tema propuesto. Este tutor deberá acompañar el desarrollo completo de la investigación presentada en caso de que el proyecto resulte seleccionado para recibir una beca.

Los postulantes en esta categoría podrán presentar como tutor al director de su tesis en la medida en que estén realizando estudios de posgrado, ya sea de maestría o doctorado. Si, por el contrario, no están cursando estudios de posgrado pero acreditan experiencia equivalente, también deberán establecer el nombre del investigador que habrá de dirigir su labor de investigación.

Finalmente, en la medida que el Programa se propone estimular la adquisición de destrezas en investigación social y la transferencia de conocimientos y capacidades de investigación desde los académicos de nivel superior hacia los más jóvenes en los contextos geográficos e institucionales donde ellos residen y trabajan, se espera que los proyectos se vinculen con las líneas de trabajo y reflexión que orientan la labor de los Centros Miembros de CLACSO y promuevan un abordaje original y creativo acerca de una problemática de actualidad y relevancia.

Se espera que los proyectos tengan como horizonte la realización de una investigación de calidad que aporte una reflexión teórica y analítica sobre el tema propuesto con base en un riguroso trabajo empírico. A su vez, se pretende que los proyectos estimulen la discusión acerca de la problemática estudiada y que, dependiendo de las características de la propuesta, incluyan una parte propositiva. Al respecto, estos concursos forman parte de un conjunto más amplio de acciones dirigidas a promover la labor académica de excelencia, la realización de investigaciones innovadoras y de alta calidad y, en continuidad con una vasta tradición de trabajo intelectual, científico y académico, el desarrollo de miradas creativas sobre los principales problemas y alternativas de organización social abiertos en las sociedades de América Latina y el Caribe.

En un sentido más formal, la gestión del concurso se realizará mediante un sistema integrado de inscripción y evaluación en línea especialmente desarrollado para esta convocatoria.

El presente documento contiene la información necesaria para realizar la presentación de propuestas en el marco de la nueva convocatoria CLACSO-Asdi 2013. Las indicaciones aquí suministradas pretenden orientar a los postulantes en la elaboración de sus respectivos proyectos de investigación, la exposición de sus antecedentes profesionales y académicos y la formalización

e inscripción de sus candidaturas de acuerdo con los procedimientos establecidos. Esta convocatoria y los formularios requeridos para la inscripción se encuentran disponibles en la página de Internet de CLACSO <[www.clacso.org](http://www.clacso.org)>. Cualquier consulta sobre esta convocatoria puede ser dirigida a la siguiente dirección de correo electrónico: <[becas13@clacso.edu.ar](mailto:becas13@clacso.edu.ar)>.

La inscripción al concurso permanecerá abierta hasta las 13.00 horas (Buenos Aires, Argentina) del día lunes 15 de abril de 2013. El Jurado Internacional se reunirá en el mes de mayo para evaluar las presentaciones recibidas y el dictamen será dado a conocer públicamente al cierre de la reunión. Es indispensable que los postulantes estén en condiciones de realizar sus investigaciones entre el 1 de junio de 2013 y el 31 de mayo de 2014.

## NORMAS DEL CONCURSO

---

La nueva convocatoria CLACSO-Asdi 2013 está dirigida a investigadores de nivel inicial, intermedio y superior residentes en la región y avalados por Centros Miembros de CLACSO.

Este concurso adjudicará **dos (2) becas de “Nivel superior” (B1) de US\$ 14.000** (catorce mil dólares estadounidenses) cada una, **cuatro (4) becas de “Consolidación académica” (B2) de US\$ 11.000** (once mil dólares estadounidenses) cada una, y **diez (10) becas de “Iniciación a la investigación” (B3) de US\$ 6.000** (seis mil dólares estadounidenses) cada una<sup>1</sup>. La convocatoria adjudicará un total de dieciseis (16) becas de investigación.

- Los postulantes a las **BECAS DE “NIVEL SUPERIOR” (B1)** deben ser científicos sociales con estudios de nivel doctoral completos (o méritos equivalentes), extensa y reconocida trayectoria profesional y significativa producción académica en el tema motivo del concurso al que se presentan. Es importante destacar que se espera que los postulantes de esta categoría cumplan plenamente con todos los requisitos mencionados en este perfil en materia de formación, investigación, docencia y producción académica.
- Los postulantes a las **BECAS DE “CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA” (B2)** deben ser científicos sociales con estudios de maestría completos o doctorado en curso o completo (o méritos equivalentes a una maestría completa) y experiencia en actividades de investigación o docencia en el tema motivo del concurso al que se presentan.
- Los postulantes a las **BECAS DE “INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN” (B3)** deben ser científicos sociales con formación de posgrado en curso (maestría o doctorado) y/o alguna participación o experiencia en actividades de investigación o docencia en el tema motivo del concurso al que se presentan.

Los postulantes a las becas de “Iniciación a la investigación” (B3) deberán contar con un tutor académico con sólida formación teórica y metodológica (de nivel doctoral o bien experiencia equivalente), extensa trayectoria profesional y significativa producción en el tema propuesto para realizar el acompañamiento pertinente en el desarrollo de la investigación presentada, en caso de que el proyecto resulte seleccionado para recibir una beca. Los postulantes que estén realizando estudios de posgrado podrán presentar como tutor al director de su tesis. Aquellos que no estén cursando estudios de posgrado pero acrediten experiencia equivalente para postularse en esta categoría también deberán incluir el nombre del investigador que habrá de dirigir su labor de investigación. El tutor deberá contar con el aval institucional del Centro Miembro que respalda la candidatura del postulante. El pago previsto a los tutores que realizarán el seguimiento metodológico y sustantivo de las investigaciones de los becarios ganadores en la categoría B3 es de US\$ 500 (quinientos dólares estadounidenses) que serán abonados en un único pago una vez finalicen las actividades de los becarios que ellos supervisan. El tutor seleccionado no podrá supervisar otra investigación en el marco de la presente convocatoria.

Los postulantes deberán inscribirse en alguna de las mencionadas categorías y no podrán participar simultáneamente en otras categorías. Es indispensable que todos los postulantes estén en condiciones de realizar la investigación propuesta entre el 1 de junio de 2013 y el 31 de mayo de 2014.

Cada investigador sólo podrá participar con una propuesta en cada concurso del Programa de Becas CLACSO-Asdi 2013-2016. No serán admitidas investigaciones ya terminadas ni presentaciones colectivas. Las becas sólo serán adjudicadas a nuevas

---

<sup>1</sup> CLACSO se reserva el derecho de modificar el monto de la beca si durante el tiempo en que deba efectivizarse el pago de la misma se produjera una devaluación monetaria de la corona sueca respecto del dólar estadounidense.

propuestas individuales expresamente sometidas al concurso y susceptibles de ser terminadas en el período indicado. La presentación de un proyecto implica el compromiso de su autor de ceder a CLACSO, en caso de resultar ganador, los derechos exclusivos de copyright del trabajo final que resulte de su investigación, bajo cualquier soporte, debiendo solicitar la expresa autorización del Consejo para la publicación del mismo por otras vías.

Serán aceptadas las inscripciones de investigadores que hayan recibido un premio en un Concurso de Ensayos organizado por CLACSO. No serán aceptadas presentaciones de investigadores que estén percibiendo becas de investigación otorgadas en el marco de los concursos organizados por el Programa Regional de Becas, el Programa de Estudios sobre Pobreza y el Programa Sur Sur. Serán aceptadas nuevas postulaciones de investigadores becados anteriormente en los concursos de proyectos organizados por el Programa Regional de Becas, el Programa de Estudios sobre Pobreza y el Programa Sur Sur, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- La nueva propuesta puede ser presentada en la categoría siguiente a aquella en la que se recibiera la beca anterior, en caso de haber transcurrido al menos dos años desde la finalización de la investigación realizada oportunamente.
- La nueva propuesta puede ser presentada en la misma categoría a aquella en la que se recibiera la beca anterior, solamente en el caso de las categorías B2 y B1 y en la medida que hubieren transcurrido al menos cinco años desde la finalización de la investigación realizada oportunamente. Aquellos investigadores que hubieren recibido una beca en la categoría B3 no podrán concursar nuevamente en la misma categoría.

Por finalización de la investigación se entiende la entrega del informe final aprobado y revisado por el autor, acorde a los términos establecidos en el correspondiente contrato. En ambos casos, es requisito que los postulantes hayan cumplido correctamente con las obligaciones contractuales oportunamente contraídas.

No pueden presentarse aquellos investigadores que sean coordinadores de los Grupos de Trabajo de CLACSO, miembros del Comité Directivo o funcionarios del Consejo.

Las propuestas presentadas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos por la Coordinación del Programa Regional de Becas de CLACSO a los efectos de constatar su conformidad con los términos de referencia de la convocatoria y que los Centros Miembros que auspician al postulante no registren deuda en el pago de sus cuotas de membresía<sup>2</sup>. Sólo las propuestas que satisfagan todos estos requisitos serán puestas a disposición del Jurado para su evaluación. La evaluación de los proyectos presentados estará a cargo de un Jurado Internacional integrado por reconocidas autoridades en la materia, que seleccionará los ganadores en cada categoría. El Jurado evaluará las presentaciones recibidas de acuerdo con las características establecidas para el perfil de investigación al que fueron sometidas. Una vez inscriptas al concurso y aceptadas técnicamente, las presentaciones no podrán ser transferidas a otra categoría.

Es importante destacar que el Jurado valorará la calidad y viabilidad del proyecto, los antecedentes académicos de los postulantes y la articulación de la propuesta con actividades de formación académica, docencia e investigación desarrolladas por los candidatos. En este sentido, en el caso de las categorías “Consolidación académica” e “Iniciación a la investigación”, B2 y B3 respectivamente, serán considerados prioritarios los proyectos de candidatos que hayan realizado o estén realizando cursos de posgrado (maestría o doctorado de acuerdo con el perfil definido para cada categoría) y cuyas propuestas estén orientadas a la consolidación o realización de sus tesis. En la evaluación de las candidaturas recibidas, el Jurado tendrá en cuenta los mencionados aspectos en relación con el perfil de la categoría en la que se presentó cada uno de los candidatos.

Uno de los objetivos prioritarios del Programa Regional de Becas es el de estimular y fomentar la participación e inserción de investigadores e instituciones provenientes de países de menor desarrollo relativo o con débil institucionalización de las ciencias sociales. Por ello, una de las orientaciones políticas establecidas por el Comité Directivo del Consejo exige a los Jurados de los concursos organizados por el Programa que procuren neutralizar el impacto negativo que las profundas desigualdades económicas, sociales e institucionales existentes entre los diversos países de la región ejercen sobre la vida académica de los mismos. Por lo tanto, se solicitará al Jurado que al evaluar los proyectos contemple –junto con la originalidad de las propuestas, su viabilidad y contribución esperada– un criterio dirigido a preservar, en la medida de lo posible y sin comprometer la búsqueda de la excelencia académica, el equilibrio en la distribución geográfica de los proyectos ganadores.

---

2 El plazo establecido por el Sector Administrativo de CLACSO para el pago de la cuota correspondiente al año 2013 cierra el día 30 de junio del mismo año.

De este modo, en el presente concurso, por lo menos una (1) de las dos becas de “Nivel superior” (B1), una (1) de las cuatro becas de “Consolidación académica” (B2) y tres (3) de las diez becas de “Iniciación a la investigación” (B3) están reservadas para propuestas provenientes de alguno de los siguientes países: Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana. Asimismo, se le indica al Jurado que considere la distribución temática y la representación regional y de género al seleccionar los proyectos ganadores.

El Jurado podrá declarar desierto el concurso, o bien algunas de las becas disponibles, en caso de que considere que los proyectos presentados no reúnen la calidad suficiente. Cualquier eventualidad no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por la institución organizadora del concurso.

Cada uno de los ganadores del concurso firmará un contrato con la Secretaría Ejecutiva de CLACSO y recibirá una beca a los efectos de asegurar su dedicación a la investigación durante un año de trabajo. Las becas serán abonadas en cuotas realizadas a nombre del becario mediante vía bancaria por CLACSO y/o la entidad que CLACSO disponga. Esta suma podrá cubrir costos de recolección de información, procesamiento de datos, materiales y contratación de servicios profesionales especializados. La beca no podrá ser destinada a sufragar costos de diseño del proyecto ni erogaciones indirectas de las instituciones que respaldan la solicitud, ni tampoco la asistencia a congresos o actividades científicas nacionales o internacionales. El Director del Centro que avaló la candidatura deberá firmar una carta de compromiso asumiendo la responsabilidad conjunta por el cumplimiento de las obligaciones que el investigador contraiga. En el caso de la categoría “Iniciación a la investigación” (B3), el tutor también deberá firmar una carta comprometiéndose a colaborar en el desarrollo de la investigación propuesta. Dado que el propósito de los concursos es estimular la investigación, si ésta no es concluida del modo establecido, el investigador tendrá que reintegrar las cuotas de la beca ya anticipadas y quedará inhibido de participar en cualquiera de los Programas del Consejo. Asimismo, el Centro Miembro que avaló su postulación no podrá presentar candidatos a los concursos convocados por el Programa Regional de Becas por un período de dos años, contados a partir de la fecha en que se determine el incumplimiento de las obligaciones contractuales oportunamente asumidas por el becario.

Los ganadores deberán desarrollar su investigación en tiempo y forma, lo cual implica la presentación de los informes parciales de investigación que sean requeridos y la entrega de un trabajo final de calidad. En el caso de la categoría “Iniciación a la investigación” (B3), el tutor designado por el becario también deberá completar un formulario predeterminado que describirá las actividades realizadas durante el período correspondiente y el estado de la investigación en relación con los objetivos y el cronograma originalmente presentados.

Una vez finalizadas las investigaciones, los informes producidos serán evaluados por especialistas designados por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO y, una vez aprobados, se procederá a publicar y difundir los resultados en el ámbito de la comunidad académica internacional.

## PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Para la inscripción al concurso el postulante deberá completar los siguientes formularios en línea:

- Carta de Aval.
- Datos Personales y Académicos. Adjuntar a este formulario los siguientes archivos electrónicos: currículum vitae del postulante; copia electrónica del título de mayor grado académico obtenido; copia electrónica del documento de identidad, pasaporte o cédula.
- Proyecto de Investigación
- Inserción del Proyecto
- Sólo para categoría B3: Datos personales y académicos del tutor. Adjuntar aquí el currículum vitae del tutor.

A continuación, se detallan los pasos a seguir para formalizar adecuadamente la inscripción de candidaturas en el marco de la presente convocatoria.

1. Ingresar en la página web de CLACSO [www.clacso.org](http://www.clacso.org) para acceder a la convocatoria CLACSO-Asdi 2013 y consultar la normativa y los formularios de inscripción.

2. Registrarse en el sistema de inscripción en línea e identificar el proyecto que será postulado. El registro en el sistema implica la definición de un usuario y clave de acceso. Dichos parámetros son requeridos cada vez que se desea ingresar al sistema para consultar, modificar, agregar o enviar información. Por lo tanto, el postulante deberá recordar el usuario y la clave seleccionados al registrarse en el sistema.
3. Completar en línea el formulario Carta de Aval con los Datos del Centro Miembro que avala la presentación y los de su Director. En el caso de la categoría Iniciación a la Investigación (B3), agregar el nombre del tutor seleccionado por el postulante. Una vez completados todos los campos, quedará configurada la Carta de Aval. El postulante deberá imprimir una copia hacerla firmar por el Director del Centro Miembro, luego escanearla y adjuntarla al formulario Carta de Aval. El sistema sólo aceptará archivos word o pdf. En el proceso de revisión técnica, los datos suministrados serán contrastados con la información disponible en la base de datos de Centros Miembros de CLACSO ([www.clacso.org.ar/clacso/centros\\_miembros\\_clacso/registro.php](http://www.clacso.org.ar/clacso/centros_miembros_clacso/registro.php)).
4. Elaborar el currículum vitae del postulante en formato libre. Para ello, se puede emplear el formato curricular indicado por los comités o agencias nacionales de fomento científico.
5. Completar en línea el formulario Datos Personales y Académicos y adjuntar los siguientes archivos electrónicos: el currículum vitae del postulante en formato libre; la copia digital del documento de identidad, pasaporte o cédula, donde conste la fecha de nacimiento; la copia digital del título de mayor grado académico obtenido (o constancia de título en trámite).
6. Completar en línea el formulario Proyecto de Investigación. La estructura del proyecto de investigación se encuentra estandarizada. El proyecto de investigación debe ser elaborado en español o portugués (serán aceptados proyectos escritos en francés en el caso de postulantes de nacionalidad haitiana). Con el objetivo de limitar la extensión final de los proyectos presentados, se ha restringido la cantidad de caracteres habilitados para cargar información en cada campo. El proyecto de investigación no incluye el nombre y apellido del postulante a fin de asegurar el anonimato en la primera etapa de evaluación.
7. Completar en línea el formulario Inserción del Proyecto. El postulante debe indicar la relación de la propuesta presentada con otras actividades académicas de formación, docencia y/o investigación.
8. En el caso de las presentaciones correspondientes a la categoría “Iniciación a la investigación” (B3), completar el formulario de Datos personales y académicos del tutor que acompañará al becario en el desarrollo de su investigación en caso de obtener la beca y adjuntar su currículum vitae en formato libre.
9. Una vez cerrada la inscripción en línea, el sistema producirá un certificado electrónico de recepción que le servirá al postulante como comprobante. Fecha límite para el cierre de la inscripción en línea: 13.00 horas (Buenos Aires, Argentina) del día lunes 15 de abril de 2013.

Es requisito indispensable que la presentación al concurso sea realizada mediante el sistema de inscripción en línea provisto por CLACSO. No se aceptarán presentaciones impresas. Las postulaciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas técnicamente.

**El plazo para la inscripción en línea cierra el día lunes 15 de abril de 2013 a las 13.00 horas** (Buenos Aires, Argentina). El Jurado Internacional se reunirá a mediados del mes de mayo de 2013 para evaluar las presentaciones y el dictamen será dado a conocer públicamente en la página de Internet de CLACSO al finalizar la reunión. Todos los participantes serán también informados por correo electrónico.

Los becarios ganadores serán contactados para asegurar su inserción al programa e iniciar los trámites para la firma de sus respectivos contratos.

Toda consulta relacionada con el concurso CLACSO-Asdi 2013 debe ser dirigida a:

**becas13@clacso.edu.ar**

Tel. [54 11] 304-9145 / 4304-9505 - Fax [54 11] 4305-0875

Bases y formularios: [www.clacso.org](http://www.clacso.org)